

Medellín, 30 de mayo de 2017

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se informa que la BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

INVITACIÓN PÚBLICA 002 DE 2017

OBJETO: “IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN, CUSTODIA Y DEVOLUCIÓN DE BILLETTERÍA PARA LOS SORTEOS QUE REALICE LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA”

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L (\$6.864.588.608) incluido IVA.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es del 15 de septiembre de 2017 hasta el 27 de julio de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Invitación Privada 002 de 2017.

Por ser una Contratación con un presupuesto superior a la menor cuantía y directamente relacionada con la actividad comercial de la Beneficencia de Antioquia, encuentra su fundamento en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario No. 1510 de 2013.

Debido al objeto y el tipo de contrato, la presente modalidad de contratación se apoya en lo establecido en el artículo decimosegundo del manual del contratación de la entidad adoptado por la Junta Directiva, mediante acuerdo 001 del 2 de mayo de 2014; que consagra la selección de los contratistas a través del procedimiento de la invitación pública y que reglamenta la selección en las Contrataciones cuyo presupuesto oficial exceda la Menor Cuantía; que para La Beneficencia de Antioquia asciende hasta Cuatrocientos Cincuenta (450) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de Pliego de Condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en la página web de la entidad <http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017> o verificarlo físicamente, en la Carrera 47 No. 49 -12, quinto piso, en la Ciudad de Medellín.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS

Según cronograma establecido para el proceso de selección la fecha límite en la cual los oferentes deben presentar las ofertas es hasta las 10:00 a.m. del 20 de junio de 2017.

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

El lugar de presentación de las ofertas es en la Carrera 47 No. 49 -12, quinto piso, Medellín.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe ser presentada en dos sobres, **ORIGINAL Y COPIA**, los cuales contendrán los documentos para la verificación de los requisitos habilitantes señalados en el Pliego de Condiciones. Los sobres deberán ser presentados debidamente legajado, numerados, rotulados e identificados como se indica a continuación:

- En el sobre deberá constar el nombre del proponente, su dirección comercial, teléfono, número de fax, correo electrónico, el número del proceso de selección y su objeto, y debe estar dirigido a la Beneficencia de Antioquia de la forma que a continuación se señala.

**BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA
 INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2017**

OBJETO:
 NOMBRE DEL OFERENTE:
 DIRECCIÓN:
 TELÉFONO:
 CELULAR:
 FAX:
 E-MAIL:
 IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL SOBRE (ORIGINAL O COPIA)

- Todas las hojas deberán ir debidamente foliadas y los anexos deberán estar firmados por el proponente o su Representante Legal. En caso de que la propuesta económica contenga enmendaduras, deberán ser refrendadas con la firma del proponente o de su Representante Legal, en caso de que se trate de persona jurídica, consorcio o unión temporal, u otra forma asociativa so pena de rechazo de la propuesta.
- El original y la copia deben contener la misma información.
- El original y las copias deben presentar idéntico contenido. En caso de presentarse diferencia en la información contenida en los documentos y anexos originales frente a la copia, para todos los efectos, prevalecerá la información contenida en el original.

CRONOGRAMA:

Las siguientes son las fechas definidas por la entidad para el presente proceso de selección, mediante el cual se pretende adjudicar el contrato de la referencia:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	30 de mayo de 2017 en la página web de la entidad http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 30 de mayo hasta las 17:00 horas del 7 de junio de 2017, a la dirección electrónica: vmrios@benedan.com.co , o

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso.
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS Y RESPONDER OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 14 de junio de 2017 en la página web de la entidad http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Hasta las 10:00 horas del 20 de junio de 2017. El proponente deberá radicar la propuesta, en sobre sellado, en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso y luego deberá ser llevado a la Oficina Asesora Jurídica de la Beneficencia de Antioquia, ubicada en el quinto piso, antes de la fecha y hora de cierre.
AUDIENCIA DE CIERRE DEL PROCESO	A las 10:05 horas del 20 de junio de 2017 en la en la Carrera 47 49 12 Medellín, edificio de la Beneficencia de Antioquia, Sala de Juntas de la Oficina Asesora Jurídica
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 28 de junio de 2017 en la página web de la entidad http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 28 de junio hasta las 5:00 pm el 6 de julio de 2017, en la dirección electrónica vmrios@benedan.com.co , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, teléfono 511 5855, primer piso.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	El 12 de julio de 2017 en la página web de la entidad http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	El 14 de julio de 2017 en la página web de la entidad http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017

MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA: Cualquier modificación a las fechas contenidas en el Cronograma de actividades será publicada a través de la página Web <http://www.benedan.com.co/invitaciones-publicas-2017>.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social sobre este Proceso de Selección.